

ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA VIERNES 25 DE JULIO DE 2014.

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy día viernes 25 de julio de 2014, a las 08h30, bajo la Presidencia del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad; y, con la asistencia de los señores Miembros: MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano de la Facultad; y, Econ. Alberto Reinoso León, Vocal Docente.

Asisten también los señores Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; y, Econ. Lenin Tobar Cazares, en representación del Dr. Manuel Salgado Tamayo, Presidente de la Asociación de Profesores.

Actúa el señor Secretario Abogado Titular, Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.

Econ. René Puga Rosero.-

Que por Secretaría se constate el quórum y que se ponga en consideración el orden del día.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que existe quórum. Se somete a consideración de los señores Miembros del Consejo Directivo el orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día viernes 11 de julio de 2014.
2. Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.
3. Informe del señor Decano.
4. Informes de Consejo Académico y otros.
5. Comunicaciones - peticiones.
6. Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día viernes 11 de julio de 2014.

Econ. Alberto Reinoso León.-

- En el tercer punto del orden de la sesión, en el informe del señor Decano, se debe aumentar:

Se envió al Consejo Académico una propuesta recibida para brindar capacitación online para los docentes de la Facultad, a fin de que se realice un análisis de la misma y presente un informe al Consejo Directivo.

- En el quinto punto del orden de la sesión, en comunicaciones – peticiones, segundo ítem, en la comunicación del informe del señor Econ Alberto Reinoso León, debe decir:

Se da lectura a la comunicación suscita por el señor Econ. Alberto Reinoso León, Presidente del Comité de Festejos, mediante el cual presenta un informe de actividades académicas, culturales y gastos que se efectuaron por el Sexagésimo Cuarto Aniversario de Creación de la Facultad de Ciencias Económicas.

- En el sexto punto del orden de la sesión, en varios, tercer ítem, debe decir:

El señor Decano manifiesta que en la segunda etapa de las defensas de tesis ha observado que existen problemas en las defensas de tesis por cuanto estas no están bien realizadas por la falta de control por parte de los Tutores de tesis quienes son juez y parte con la calificación de las tesis.

El Econ. Bayardo Tobar Robalino, indica que se debe efectuar un análisis a fondo de todo el proceso de elaboración de tesis.

- En el sexto punto del orden de la sesión, en varios, se debe agregar:

Econ. Alberto Reinoso León.-

Con relación a las inasistencias del señor Dr. Rubén Darío Moreno Suquilanda, Docente de la Facultad, solicita se informe a quien pidió el permiso respectivo.

Se aprueba el acta con las observaciones sugeridas y con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes en esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, fueron despachadas, las mismas que forman parte constitutiva del acta.

TERCER PUNTO.- Informe del señor Decano.

Econ. René Puga Rosero.-

- Se ha procedido a socializar el tema de la Acreditación de la Facultad entre los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores.
- Se han adquirido máquinas multifunción para poder fotocopiar y escanear los documentos para tener la evidencia física para la acreditación de la Facultad.
- Se va a tener una reunión con la Facultad de Arquitectura para que nos entreguen los diseños para adecentar el paso peatonal en la planta baja entre los Bloques B y C; y, en los jardines realizar una plazoleta cultural.
- La próxima semana vienen funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia para conseguir programas de doctorados para la Facultad y ser dictados en la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador y con el aval de la Universidad Nacional de Colombia.
- Se van a firmar dos cartas compromiso entre la Facultad de Ciencias Económicas y las Facultades de Agronomía y Cultura Física para realizar maestrías.

CUARTO PUNTO.- Informes de Consejo Académico y otros.

• **INFORMES DE CONSEJO ACADEMICO**

Bayardo Tobar Robalino.-

Manifiesta a Consejo Directivo, que no se han enviado las resoluciones de Consejo Académico, en vista de que no tiene el personal administrativo para que elabore las respectivas resoluciones, hay que seleccionar el personal competente para que se integre a Consejo Académico.

QUINTO PUNTO.- Comunicaciones – peticiones.

COMUNICACIONES:

- Se da lectura al oficio Nro. 121- D-C-E-E, de fecha julio 24 de 2014, suscrito por el señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, relacionado con el incremento de tiempo de dedicación de los señores Docentes Ing. Geovanny Manosalvas Cornejo, Econ. Fernando Beltrán Sinchiguano y Econ. Marco Cifuentes Palacios.

RESOLUCION.-

Enviar una comunicación al señor Econ. Diego Carrión Sánchez, Director del Instituto de Investigaciones y Posgrado, y solicitar el informe del aumento del tiempo de dedicación del señor Ing. Geovanny Manosalvas Cornejo, a fin de que se proceda con la petición formulada; y, suspender los incrementos de los señores Econ. Fernando Beltrán Sinchiguano y Econ. Marco Cifuentes Palacios, hasta la nueva Programación Académica.

REVISADO
POR
EL
DIRECTOR
DE
INVESTIGACIONES
Y
POSGRADO

PETICIONES:

- Se da lectura al oficio Nro. 108- D-C-E-E, suscrito por el señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, relacionado con el asentamiento de las notas y asistencias de las señoritas Jackeline Abata y Fernanda Cifuentes, materia de Econometría, aula 16; y, los señores Ana Acosta y Darwin Jurado, materia de Muestro II, aula 25, solicitadas por el señor Econ. Enrique Lasprilla Romero.

RESOLUCION.-

1. Negar la petición de asentamiento de notas del señor Econ. Enrique Lasprilla Romero.
 2. Encargar al señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, para que se dicte un curso para completar la carga horaria en las materias de Econometría y Muestreo II para los señores Estudiantes inmersos en estos asentamientos de notas y asistencias.
 3. Una vez cumplida la carga horaria, deberá tomarse un examen de evaluación a los mencionados Estudiantes.
- Se da lectura al oficio Nro. 120- D-C-E-E, suscrito por el señor Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía, relacionado con la solicitud de la señorita Teresa Isabel Arguello Flores, Estudiante del octavo semestre, aula 13, Carrera de Economía, quien solicita anulación de la materia de Teoría de las Decisiones.

RESOLUCION.-

Conceder por excepción la anulación de la matrícula de la materia de Teoría de las Decisiones, y enviar a las instancias correspondientes para su registro.

✍

SEXTO PUNTO.- Varios.

Econ. René Puga Rosero.-

Referente a la suficiencia de idiomas, están enviando el certificado solo informando que aprobaron la suficiencia, pero en el sistema hay que ingresar notas.

RESOLUCION.-

A partir presente fecha todos los certificados de la suficiencia de idiomas tanto para el período anual como para el período semestral, se deberán registrar las notas de 7 por cada trimestre para el anual; y, la nota de 14 por cada hemisemestre para el semestral, referente a las asistencias se registrará el 100% para los dos períodos.

MsC. Bayardo Tobar Robalino.-

Hay desconocimiento de las normas de la Facultad entre los docentes, empleados y trabajadores, se debería socializar; en igual sentido, se debería publicar los trámites y procedimientos para realizar las tesis y grados.

Econ. Lenin Tobar Casares.-

Informa que esta es la última reunión de Consejo Directivo a la que asiste, ya que se convocó a elecciones de la Asociación de Profesores, agradece e invita a los señores Miembros a asistir a estas elecciones.

Econ. René Puga Rosero.-

Agradece a nombre de todos los señores Miembros de Consejo Directivo por su valiosa participación.

RESOLUCION.-

Enviar un oficio al señor Econ. Lenin Tobar Cazares, Presidente (E) de la Asociación de Profesores, a fin de agradecerle por su apoyo y sus criterios positivos en bien de esta Institución Académica

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del día de hoy viernes 25 de julio de 2014, a las 09h10, suscribiendo para constancia el acta el señor Decano y Secretario Abogado que certifica.


Econ. René Puga Rosero
DECANO


Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.
SECRETARIO ABOGADO